



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1561-D-10
OD 251

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Revista Billiken, publicada sin interrupciones durante más de 90 años, desde el día 17 de noviembre de 1919.

Dios guarde a la señora Presidenta.